



INFORME DE SUPERVISIÓN
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 12

TIPO INFORME: MENSUAL () FINAL (X)

FECHA: 31/12/2025

MES DE INFORME: DICIEMBRE 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:		001-GINREDCE-2025	
OBJETO:		"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO DE CONTRATOS PARA EL GRUPO INTENDENCIA REGIONAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR"	
CONTRATISTA:		JOSE FRANCISCO ARISMENDY PINTO	
NIT / C.C:		73.126.577 de Cartagena	
FECHA SUSCRIPCIÓN:		08/01/2025	FECHA DE INICIO: 08/01/2025
FECHA TERMINACIÓN:		31/12/2025	FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO: N/A *Según aplique
VALOR INICIAL CONTRATO:		\$ 83.661.000,00	VALOR FINAL CONTRATO: N/A *Cambia según modificatorios
SUPERVISOR:		TF VEGA OSPINA ERVIN NAZZIN	
DEPENDENCIA:		GINREDCE	
INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL			
TIPO GASTO	CÓDIGO	VALOR	
FUNCIONAMIENTO	A-02-02-02-008-002	\$ 83.661.000,00	
	VALOR TOTAL	\$ 83.661.000,00	

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 4130 de 2022 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras" y la Resolución No. 4223 de 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones"; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.



(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prórrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, de lo contrario NO diligencie el campo).

ÍTEM	Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCIÓN

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA.

OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$ 83.661.000)

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
Contrato de prestación de servicios 001-GINREDCE-2025	INICIAL	\$ 83.661.000		\$ 83.661.000
	ADICIÓN			
	REDUCCIÓN			
	TOTAL			\$ 83.661.000

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía No.: NB-100364415 Anexo: 0
Compañía: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de Aprobación: 08/01/2025

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	20	08/01/2025	05/05/2026	\$ 16.732.200,00
Anticipo o Pago Anticipado				\$ 0
CALIDAD (De los bienes o servicios)				\$ 0
CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)				\$ 0
Salarios y Prestaciones Sociales				\$ 0
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)				\$ 0

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. _____ N/A
Anexo: _____ N/A Compañía: _____ N/A

Fecha de Aprobación: _____ N/A

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
	N/A	N/A	N/A



4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	No. FECHA	VALOR CRP
Contrato prestación de servicio 001-GINREDCE-2025	2025	7624 – 07/01/2025	\$ 83.661.000,00		7725 – 08/01/2025	\$ 83.661.000,00

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	CANTIDAD ACUERDO ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO	CANTIDAD RECIBIDA	MES DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO

Hasta el momento del diligenciamiento de este formato, se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un: _____% (Cuantifique físicamente el porcentaje)

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1. Realizar las evaluaciones, en materia jurídica de los procesos precontractuales asignados el ordenador del gasto y/o jefe de contratos.	En el presente lapso se asignó las siguientes evaluaciones así: ❖ EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN No. 371-GINREDCE-2025 ❖ EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN No.372-GINREDCE-2025. ❖ REEVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN No.372-GINREDCE-2025. ❖ EVALUACION DEL PROCESO DE CONTRATACION No.373-GINREDCE-2025.	Actividad realizada y publicada en la plataforma SECOP II



2. Verificar la viabilidad jurídica de los procesos de contratación en cualquiera de sus modalidades y las liquidaciones de contratos, de conformidad con el señalado en la normatividad vigente para las diferentes dependencias de la Dirección General Marítima.	<u>BIENES Y SERVICIOS</u> ❖ OBRAS CIVILES INCLUIDO DESMONTE DE TORRES Y DEMOLICIÓN CIMENTACIONES ANTIGUAS, ESTUDIOS DE SUELOS, DISEÑOS DE CIMENTACIÓN, MEMORIAS DE CALCULO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS CIMENTACIONES - INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS DE LAS AYUDAS A LA NAVEGACIÓN, SUMINISTRADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA. ACUERDO ANEXO TÉCNICO". ❖ MANTENIMIENTO A TODO COSTO (INCLUYE REPUESTOS NUEVOS, ORIGINALES NO REMANUFACTURADOS) DE LAS PLANTAS DESALINIZADORAS DE LAS UNIDADES A FLOTE DE LA DIRECCION GENERAL MARITIMA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITOS EN EL ANEXO A.	Actividad realizada y publicada en la plataforma SECOP II
3. Realizar la revisión de los Estudios Previos que presenten las diferentes dependencias de la Dirección General Marítima para llevar a cabo los procesos contractuales.	<u>BIENES Y SERVICIOS</u> ❖ OBRAS CIVILES INCLUIDO DESMONTE DE TORRES Y DEMOLICIÓN CIMENTACIONES ANTIGUAS, ESTUDIOS DE SUELOS, DISEÑOS DE CIMENTACIÓN, MEMORIAS DE CALCULO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS CIMENTACIONES - INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS DE LAS AYUDAS A LA NAVEGACIÓN, SUMINISTRADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA. ACUERDO ANEXO TÉCNICO". ❖ MANTENIMIENTO A TODO COSTO (INCLUYE REPUESTOS NUEVOS, ORIGINALES NO REMANUFACTURADOS) DE LAS PLANTAS DESALINIZADORAS DE LAS UNIDADES A FLOTE DE LA DIRECCION GENERAL MARITIMA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITOS EN EL ANEXO A.	Actividad realizada y publicada en la plataforma SECOP II
4. Verificar, corregir y visar las invitaciones y pliegos de condiciones de acuerdo de la modalidad de selección que corresponda y hacer las publicaciones en la página Web correspondientes en los términos legales aplicables a lo estipulado en la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.	En el presente lapso se asignaron los siguientes estudios previos y se verificaron las siguientes solicitudes de ofertas, invitaciones y pliego así: <u>BIENES Y SERVICIOS</u> ❖ RESOLUCIÓN DE COMITÉS DEL PROCESO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ÁREA PROTEGIDA Y DE AMBULANCIA POR HORA, PARA	Actividad realizada y publicada en la plataforma SECOP II

**FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN**

A3 – Gestión Logística, Administrativa y Financiera
A3-FOR-057 v05



Ministerio de Defensa Nacional

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

	LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA Y LAS UNIDADES REGIONALES DE BARRANQUILLA Y CARTAGENA ACUERDO ANEXO "A" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ❖ INVITACION PUBLICA PROCESO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ÁREA PROTEGIDA Y DE AMBULANCIA POR HORA, PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA Y LAS UNIDADES REGIONALES DE BARRANQUILLA Y CARTAGENA ACUERDO ANEXO "A" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ❖ FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS PROCESO No.369-GINREDECE-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ÁREA PROTEGIDA Y DE AMBULANCIA POR HORA, PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA Y LAS UNIDADES REGIONALES DE BARRANQUILLA Y CARTAGENA ACUERDO ANEXO "A" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ❖ ADENDA PROCESO No.369-GINREDECE-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ÁREA PROTEGIDA Y DE AMBULANCIA POR HORA, PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA Y LAS UNIDADES REGIONALES DE BARRANQUILLA Y CARTAGENA ACUERDO ANEXO "A" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ❖ FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL PROCESO No. 350-GINREDECE-202 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA Y SERVICIO AL CIUDADANO A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES CANALES DE ATENCIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA DIMAR ❖ ADENDA DEL PROCESO DE CONTRATACION No. 350-GINREDECE-202 DE CONTRATACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA Y SERVICIO AL CIUDADANO A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES CANALES DE ATENCIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA DIMAR. ❖ ACEPTACION DE OFERTA DE "CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICO-OCUPACIONALES DE INGRESO,	
--	--	--

**FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN**

A3 – Gestión Logística, Administrativa y Financiera
A3-FOR-057 v05



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

	PERIÓDICOS, DE EGRESO, POST INCAPACIDAD (REINTEGRO LABORAL), CAMBIO DE OCUPACIÓN, EXÁMENES DE LABORATORIO, IMÁGENES DIAGNÓSTICAS, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE VACUNAS PARA LOS FUNCIONARIOS MILITARES Y CIVILES DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR", ❖ ACTA DE NOMBRAMIENTO Y POSESIÓN DEL SUPERVISOR DE ACEPTACION DE OFERTA DE "CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICO-OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, DE EGRESO, POST INCAPACIDAD (REINTEGRO LABORAL), CAMBIO DE OCUPACIÓN, EXÁMENES DE LABORATORIO, IMÁGENES DIAGNÓSTICAS, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE VACUNAS PARA LOS FUNCIONARIOS MILITARES Y CIVILES DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR", ❖ CONTRATO OUTSOURCING SERVICIOS INFORMATICOS S.A.S BIC CUYO OBJETO ES CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA Y SERVICIO AL CIUDADANO A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES CANALES DE ATENCIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA DIMAR" ❖ VERIFICACION PONENCIA DEL CONTRATO No.086-GINREDCE-2025 LUZ ADRIANA SILVA POLANIA ❖ VERIFICACION PONENCIA Del CONTRATO No. 062-GINREDCE-2025 DIANA PAOLA AUSIQUE PEDROZA. ❖ VERIFICACION PONENCIA ADICION Y PRORROGA DEL CONTRATO No. 057-GINREDCE-2025 JUAN CARLOS ALDANA TOVAR. ❖ VERIFICACIÓN PONENCIA ADICION Y PRORROGA CONTRATO No. 043-GINREDCE-2025 ITALA CAIAFA ❖ VERIFICACIÓN PONENCIA ADICION Y PRORROGA CONTRATO No. 041-GINREDCE-2025 LEIDY VIVIANA ROMERO ROJAS ❖ VERIFICACIÓN PONENCIA 3 CONTRATO No. 042-GINREDCE-2025 MAUREN BRIGITTE MOLANO RENGIFO	
--	--	--

**FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN**

A3 – Gestión Logística, Administrativa y Financiera
A3-FOR-057 v05



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

	❖ VERIFICACIÓN PONENCIA DEL CONTRATO No.318-GINREDCE-2025. EQUIPOS OCEANOGRÁFICOS ❖ VERIFICACIÓN PONENCIA REANUDACION DEL CONTRATO No.039-GINREDCE-2025 LILIANA ALEXANDRA TARAZONA RODRIGUEZ. ❖ VERIFICACIÓN PONENCIA DEL CONTRATO No. 212-SUBAFIN-2025, DEFENSA Y SEGURIDAD S.A.S. <u>MODIFICATORIOS</u> ❖ ACLARATORIO No.001 AL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 323-GINREDCE-2025, SUSCRITO ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA Y SANDRA YANETH CHIVARA PALACIOS ❖ MODIFICATORIO No.1 CONTRATO No. 062-GINREDCE-2025, CELEBRADO CON DIANA PAOLA AUSIQUE PEDROZA. ❖ ACTA DE REANUDACION LILIANA TARAZONA ❖ MODIFICATORIO No.1 ADICIÓN DEL CONTRATO No.212-SUBAFIN-2025 MARÍTIMA Y DEFENSA Y SEGURIDAD S.A.S. ❖ MODIFICATORIO No.8 DEL CONTRATO No.010-DIMAR-2023. ❖ MODIFICATORIO No.001 DEL CONTRATO No.043-GINREDCE-2025 ITALA IVONNE CAIAFA HERNÁNDEZ. ❖ MODIFICATORIO No.2 DEL CONTRATO No.086-GINREDCE-2025 LUZ ADRIANA SILVA POLANIA ❖ MODIFICATORIO No.3 AL CONTRATO No.179-GINREDCE-2025	
5. Adelantar las etapas Precontractual, contractual y post-contractual de los procesos que adelante la Dirección General Marítima.	En el presente periodo se adelantaron las etapas Precontractual, contractual y post-contractual así: <u>BIENES Y SERVICIOS</u> ❖ RESOLUCIÓN DE COMITÉS DEL PROCESO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ÁREA PROTEGIDA Y DE AMBULANCIA POR HORA, PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA Y LAS UNIDADES REGIONALES DE BARRANQUILLA Y CARTAGENA	Actividad realizada y publicada en la plataforma SECOP II



	ACUERDO ANEXO "A" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ❖ INVITACION PUBLICA PROCESO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ÁREA PROTEGIDA Y DE AMBULANCIA POR HORA, PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA Y LAS UNIDADES REGIONALES DE BARRANQUILLA Y CARTAGENA ACUERDO ANEXO "A" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ❖ FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS PROCESO No.369-GINREDECE-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ÁREA PROTEGIDA Y DE AMBULANCIA POR HORA, PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA Y LAS UNIDADES REGIONALES DE BARRANQUILLA Y CARTAGENA ACUERDO ANEXO "A" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ❖ ADENDA PROCESO No.369-GINREDECE-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ÁREA PROTEGIDA Y DE AMBULANCIA POR HORA, PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA Y LAS UNIDADES REGIONALES DE BARRANQUILLA Y CARTAGENA ACUERDO ANEXO "A" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ❖ FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL PROCESO No. 350-GINREDECE-202 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA Y SERVICIO AL CIUDADANO A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES CANALES DE ATENCIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA DIMAR ❖ ADENDA DEL PROCESO DE CONTRATACION No. 350-GINREDECE-202 DE CONTRATACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA Y SERVICIO AL CIUDADANO A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES CANALES DE ATENCIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA DIMAR. ❖ ACEPTACION DE OFERTA DE "CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICO-OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, DE EGRESO, POST INCAPACIDAD (REINTEGRO LABORAL), CAMBIO DE OCUPACIÓN, EXÁMENES DE	
--	---	--

**FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN**

A3 – Gestión Logística, Administrativa y Financiera
A3-FOR-057 v05



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

	LABORATORIO, IMÁGENES DIAGNÓSTICAS, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE VACUNAS PARA LOS FUNCIONARIOS MILITARES Y CIVILES DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR", ❖ ACTA DE NOMBRAMIENTO Y POSESIÓN DEL SUPERVISOR DE ACEPTACION DE OFERTA DE "CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICO-OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, DE EGRESO, POST INCAPACIDAD (REINTEGRO LABORAL), CAMBIO DE OCUPACIÓN, EXÁMENES DE LABORATORIO, IMÁGENES DIAGNÓSTICAS, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE VACUNAS PARA LOS FUNCIONARIOS MILITARES Y CIVILES DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR", ❖ CONTRATO OUTSOURCING SERVICIOS INFORMATICOS S.A.S BIC CUYO OBJETO ES CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA Y SERVICIO AL CIUDADANO A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES CANALES DE ATENCIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL MARITIMA DIMAR" ❖ VERIFICACION PONENCIA DEL CONTRATO No.086-GINREDCE-2025 LUZ ADRIANA SILVA POLANIA ❖ VERIFICACION PONENCIA Del CONTRATO No. 062-GINREDCE-2025 DIANA PAOLA AUSIQUE PEDROZA. ❖ VERIFICACION PONENCIA ADICION Y PRORROGA DEL CONTRATO No. 057-GINREDCE-2025 JUAN CARLOS ALDANA TOVAR. ❖ VERIFICACIÓN PONENCIA ADICION Y PRORROGA CONTRATO No. 043-GINREDCE-2025 ITALA CAIAFA ❖ VERIFICACIÓN PONENCIA ADICION Y PRORROGA CONTRATO No. 041-GINREDCE-2025 LEIDY VIVIANA ROMERO ROJAS ❖ VERIFICACIÓN PONENCIA 3 CONTRATO No. 042-GINREDCE-2025 MAUREN BRIGITTE MOLANO RENGIFO ❖ VERIFICACIÓN PONENCIA DEL CONTRATO No.318-GINREDCE-2025. EQUIPOS OCEANOGRÁFICOS	
--	---	--



	❖ VERIFICACIÓN PONENCIA REANUDACION DEL CONTRATO No.039-GINREDCE-2025 LILIANA ALEXANDRA TARAZONA RODRIGUEZ. ❖ VERIFICACIÓN PONENCIA DEL CONTRATO No. 212-SUBAFIN-2025, DEFENSA Y SEGURIDAD S.A.S. <u>MODIFICATORIOS</u> ❖ ACLARATORIO No.001 AL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 323-GINREDCE-2025, SUSCRITO ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA Y SANDRA YANETH CHIVARA PALACIOS ❖ MODIFICATORIO No.1 CONTRATO No. 062-GINREDCE-2025, CELEBRADO CON DIANA PAOLA AUSIQUE PEDROZA. ❖ ACTA DE REANUDACION LILIANA TARAZONA ❖ MODIFICATORIO No.1 ADICIÓN DEL CONTRATO No.212-SUBAFIN-2025 MARÍTIMA Y DEFENSA Y SEGURIDAD S.A.S. ❖ MODIFICATORIO No.8 DEL CONTRATO No.010-DIMAR-2023. ❖ MODIFICATORIO No.001 DEL CONTRATO No.043-GINREDCE-2025 ITALIA IVONNE CAIAFA HERNÁNDEZ. ❖ MODIFICATORIO No.2 DEL CONTRATO No.086-GINREDCE-2025 LUZ ADRIANA SILVA POLANIA ❖ MODIFICATORIO No.3 AL CONTRATO No.179-GINREDCE-2025	
6. Elaborar contratos, modificaciones, prorrogas, cesiones, suspensiones, y cualquier otro acto, actuación u operación administrativa que deba desarrollarse dentro de la actividad contractual.	En el presente periodo se adelantaron los siguientes contratos y modificaciones así: <u>BIENES Y SERVICIOS</u> ❖ ACEPTACION DE OFERTA DE "CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICO-OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, DE EGRESO, POST INCAPACIDAD (REINTEGRO LABORAL), CAMBIO DE OCUPACIÓN, EXÁMENES DE LABORATORIO, IMÁGENES DIAGNÓSTICAS, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE VACUNAS PARA	Actividad realizada y publicada en la plataforma SECOP II



	LOS FUNCIONARIOS MILITARES Y CIVILES DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR", ❖ CONTRATO OUTSOURCING SERVICIOS INFORMATICOS S.A.S BIC CUYO OBJETO ES CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA Y SERVICIO AL CIUDADANO A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES CANALES DE ATENCIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA DIMAR" <u>MODIFICATORIOS</u> ❖ ACLARATORIO No.001 AL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 323-GINREDCE-2025, SUSCRITO ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA Y SANDRA YANETH CHIVARA PALACIOS ❖ MODIFICATORIO No.1 CONTRATO No. 062-GINREDCE-2025, CELEBRADO CON DIANA PAOLA AUSIQUE PEDROZA. ❖ ACTA DE REANUDACION LILIANA TARAZONA ❖ MODIFICATORIO No.1 ADICIÓN DEL CONTRATO No.212-SUBAFIN-2025 MARÍTIMA Y DEFENSA Y SEGURIDAD S.A.S. ❖ MODIFICATORIO No.8 DEL CONTRATO No.010-DIMAR-2023. ❖ MODIFICATORIO No.001 DEL CONTRATO No.043-GINREDCE-2025 ITALIA IVONNE CAIAFA HERNÁNDEZ. ❖ MODIFICATORIO No.2 DEL CONTRATO No.086-GINREDCE-2025 LUZ ADRIANA SILVA POLANIA ❖ MODIFICATORIO No.3 AL CONTRATO No.179-GINREDCE-2025	
7. Llevar a cabo la legalización de los contratos y modificaciones suscritas, conforme con las condiciones legales Vigentes.	En el presente periodo se llevó a cabo la legalización de los siguientes contratos así: <u>BIENES Y SERVICIOS</u> ❖ ACEPTACION DE OFERTA DE "CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICO-OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, DE EGRESO, POST	Actividad realizada y publicada en la plataforma SECOP II



	INCAPACIDAD (REINTEGRO LABORAL), CAMBIO DE OCUPACIÓN, EXÁMENES DE LABORATORIO, IMÁGENES DIAGNÓSTICAS, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE VACUNAS PARA LOS FUNCIONARIOS MILITARES Y CIVILES DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR", ❖ CONTRATO OUTSOURCING SERVICIOS INFORMATICOS S.A.S BIC CUYO OBJETO ES CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA Y SERVICIO AL CIUDADANO A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES CANALES DE ATENCIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA DIMAR" MODIFICATORIOS ❖ ACLARATORIO No.001 AL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 323-GINREDCE-2025, SUSCRITO ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA Y SANDRA YANETH CHIVARA PALACIOS ❖ MODIFICATORIO No.1 CONTRATO No. 062-GINREDCE-2025, CELEBRADO CON DIANA PAOLA AUSIQUE PEDROZA. ❖ ACTA DE REANUDACION LILIANA TARAZONA ❖ MODIFICATORIO No.1 ADICIÓN DEL CONTRATO No.212-SUBAFIN-2025 MARÍTIMA Y DEFENSA Y SEGURIDAD S.A.S. ❖ MODIFICATORIO No.8 DEL CONTRATO No.010-DIMAR-2023. ❖ MODIFICATORIO No.001 DEL CONTRATO No.043-GINREDCE-2025 ITALIA IVONNE CAIAFA HERNÁNDEZ. ❖ MODIFICATORIO No.2 DEL CONTRATO No.086-GINREDCE-2025 LUZ ADRIANA SILVA POLANIA MODIFICATORIO No.3 AL CONTRATO No.179-GINREDCE-2025	
8. Apoyar en la verificación jurídica de las ofertas presentadas en los procesos de selección abreviada, licitación pública, mínima cuantía y concurso de méritos adelantados por la Dirección General Marítima, según la asignación.	En el presente lapso se asignó las siguientes evaluaciones así: ❖ EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN No. 371-GINREDCE-2025	Actividad realizada y publicada en la plataforma SECOP II



	❖ EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN No.372-GINREDCE-2025. ❖ REEVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN No.372-GINREDCE-2025. ❖ EVALUACION DEL PROCESO DE CONTRATACION No.373-GINREDCE-2025,	
9. Integrar el comité de adquisiciones respecto de los procesos y/o contratos asignados por Jefe de Contratos y/o el ordenador del gasto.	En el presente periodo se realizó esta actividad ❖ PROCESO DE CONTRATACION CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA Y SERVICIO AL CIUDADANO A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES CANALES DE ATENCIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA DIMAR"	N/A
10. Proyectar respuesta a las consultas realizadas por las diferentes dependencias y que se encuentren relacionadas con el objeto del contrato.	Para el presente lapso no se asignaron otras actuaciones	Actividad realizada y publicada en la plataforma SECOP II
11. Liderar los procesos precontractuales que el Delegatorio del Gasto le asigne.	En el presente lapso se se lideran los siguientes procesos: <u>BIENES Y SERVICIOS</u> ❖ OBRAS CIVILES INCLUIDO DESMONTE DE TORRES Y DEMOLICIÓN CIMENTACIONES ANTIGUAS, ESTUDIOS DE SUELOS, DISEÑOS DE CIMENTACIÓN, MEMORIAS DE CALCULO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS CIMENTACIONES - INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS DE LAS AYUDAS A LA NAVEGACIÓN, SUMINISTRADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA. ACUERDO ANEXO TÉCNICO". ❖ MANTENIMIENTO A TODO COSTO (INCLUYE REPUESTOS NUEVOS, ORIGINALES NO REMANUFACTURADOS) DE LAS PLANTAS DESALINIZADORAS DE LAS UNIDADES A FLOTE DE LA DIRECCION GENERAL MARITIMA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITOS EN EL ANEXO A.	Actividad realizada y publicada en la plataforma SECOP II
12. Adelantar estudios o análisis jurídicos, emitir conceptos y procurar la revisión oportuna de la documentación designada por el ordenador del gasto y/o jefe delegatario.	En el presente lapso se analiza las respuestas dadas a oferentes proceso de: <u>BIENES Y SERVICIOS</u> ❖ OBRAS CIVILES INCLUIDO DESMONTE DE TORRES Y	Actividad realizada y publicada en la plataforma SECOP II



	DEMOLICIÓN CIMENTACIONES ANTIGUAS, ESTUDIOS DE SUELOS, DISEÑOS DE CIMENTACIÓN, MEMORIAS DE CALCULO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS CIMENTACIONES - INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS DE LAS AYUDAS A LA NAVEGACIÓN, SUMINISTRADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA. ACUERDO ANEXO TÉCNICO". ❖ MANTENIMIENTO A TODO COSTO (INCLUYE REPUESTOS NUEVOS, ORIGINALES NO REMANUFACTURADOS) DE LAS PLANTAS DESALINIZADORAS DE LAS UNIDADES A FLOTE DE LA DIRECCION GENERAL MARITIMA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITOS EN EL ANEXO A.	
13. Asesorar a las diferentes dependencias (usuarios) para el trámite oportuno de actividades relacionadas tendientes a las etapas contractuales respecto de la normatividad vigente.	Se ha prestado asesoría a las diferentes dependencias generadoras de la necesidad, SUBAFIN – GINREDCE, GRUINFLO, GRUDHU, R-ACOES, GRUTIC.	
14. Proyectar y elaborar actos administrativos en materia contractual para ejercer adecuadamente la función pública.	Se proyectaron actos administrativos de los siguientes EDP <u>BIENES Y SERVICIOS</u> ❖ OBRAS CIVILES INCLUIDO DESMONTE DE TORRES Y DEMOLICIÓN CIMENTACIONES ANTIGUAS, ESTUDIOS DE SUELOS, DISEÑOS DE CIMENTACIÓN, MEMORIAS DE CALCULO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS CIMENTACIONES - INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS DE LAS AYUDAS A LA NAVEGACIÓN, SUMINISTRADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA. ACUERDO ANEXO TÉCNICO". ❖ MANTENIMIENTO A TODO COSTO (INCLUYE REPUESTOS NUEVOS, ORIGINALES NO REMANUFACTURADOS) DE LAS PLANTAS DESALINIZADORAS DE LAS UNIDADES A FLOTE DE LA DIRECCION GENERAL MARITIMA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITOS EN EL ANEXO A.	Actividad realizada y publicada en la plataforma SECOP II
15. Realizar aprobaciones en la plataforma del SECOP II administrada por Colombia Compra Eficientes todas las actuaciones administrativas de los procesos contractuales asignados, que se realicen físicamente.	Se aprobaron las actuaciones administrativas de cada uno de los procesos contractuales publicados en el SECOP II	Actividad realizada y publicada en la plataforma SECOP II



16. Revisar y visar las actas de liquidaciones de los contratos asignados.	En el presente periodo no se asignaron estas actividades	N/A
17. Las demás que le sean asignados por parte de la división de adquisiciones de la Subdirección Administrativa y Financiera de la Dirección General Marítima, el ordenador del gasto y/o jefe delegatario.	Para el presente lapso no se asignaron otras actuaciones	N/A

5.2 PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES / OBRAS / SERVICIOS:

*Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar.

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "Supervisión Contractual" y 84 "Facultades y Deberes de los Supervisores y los Interventores" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, sobre el cumplimiento del objeto del contrato se relaciona la siguiente información y soportes:

[DILIGENCIE ESTE CAMPO DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- Los bienes entregados y en general las obligaciones cumplidas acuerdo términos, plazos, condiciones, calidades, cantidades y demás aspectos contractualmente acordados por parte del contratista, así como también las obligaciones dejadas de atender u obradas parcialmente.
- Debe enfatizarse en los factores técnicos contratados, tratándose de las pruebas de entrega, instalación y puesta en funcionamiento.
- Esta relación debe incluir de manera independiente y cuando aplique, los factores técnico-económicos ponderables ofertados en la fase precontractual por el ahora contratista, dejando constancia de su total, idóneo y oportuno cumplimiento.
- Dejar constancia de entrega por parte del contratista de los bienes/obras/servicios, junto con la documentación técnica que defina las características reales, físicas, funcionales y suficientes de los artículos, necesarias para la identificación de los elementos, esto de conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de Catalogación de Defensa.
- Anexar evidencia fotográfica pertinente que soporte la recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados.]

5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

* Aplica para bienes, servicios y obras.

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN TRAMITADO
		No. y FECHA	VALOR	No. y FECHA	VALOR		
1.	2025	N/A	N/A	01 30/01/2025	\$5.451.000,00	A-02-02-02-008-002	6,52%
2.	2025	N/A	N/A	02 28/02/2025	\$7.110.000,00	A-02-02-02-008-002	8,50%
3	2025	N/A	N/A	03 28/03/2025	\$7.110.000,00	A-02-02-02-008-002	8,50%
4	2025	N/A	N/A	04 29/04/2025	\$7.110.000,00	A-02-02-02-008-002	8,50%
5	2025	N/A	N/A	05 29/05/2025	\$7.110.000,00	A-02-02-02-008-002	8,50%



6	2025	N/A	N/A	06 27/06/2025	\$7.110.000,00	A-02-02-02-008-002	8,50%
7	2025	N/A	N/A	07 30/07/2025	\$7.110.000,00	A-02-02-02-008-002	8,50%
8	2025	N/A	N/A	08 28/08/2025	\$7.110.000,00	A-02-02-02-008-002	8,50%
9	2025	N/A	N/A	09 29/09/2025	\$7.110.000,00	A-02-02-02-008-002	8,50%
10	2025	N/A	N/A	10 30/10/2025	\$7.110.000,00	A-02-02-02-008-002	8,50%
11	2025	N/A	N/A	11 27/11/2025	\$7.110.000,00	A-02-02-02-008-002	8,50%
12	2025	N/A	N/A	12 23/11/2025	\$7.110.000,00	A-02-02-02-008-002	8,50%
TOTAL DE EJECUCIÓN TRAMITADO							100%

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 83.661.000,00
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	\$ 0
VALOR PAGADO ACTAS No.1	\$ 5.451.000,00
VALOR PAGADO ACTAS No.2	\$ 7.110.000,00
VALOR PAGADO ACTAS No.3	\$ 7.110.000,00
VALOR PAGADO ACTAS No.4	\$ 7.110.000,00
VALOR PAGADO ACTAS No.5	\$ 7.110.000,00
VALOR PAGADO ACTAS No.6	\$ 7.110.000,00
VALOR PAGADO ACTAS No.7	\$ 7.110.000,00
VALOR PAGADO ACTAS No.8	\$ 7.110.000,00
VALOR PAGADO ACTAS No.9	\$ 7.110.000,00
VALOR PAGADO ACTAS No.10	\$ 7.110.000,00
VALOR PAGADO ACTAS No.11	\$ 7.110.000,00
TOTAL VALOR PAGADO	\$ 76.551.000,00
VALOR ACTA EN TRÁMITE	\$ 7.110.000,00
SALDO	\$ 0

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista JOSE FRANCISCO ARISMENDY PINTO frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.



Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación expedida [DÍA, MES Y AÑO], suscrito por el [REPRESENTANTE LEGAL /REVISOR FISCAL] en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos correspondientes a los últimos seis meses, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

7. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Se reciben a satisfacción todos los entregables y actividades realizadas por el contratista correspondientes al mes de noviembre de 2025.

8. ANEXOS AL INFORME:

- Certificado de Cumplimiento
- Planilla de pago de aporte a la seguridad social en salud integral noviembre de 2025
- Planilla de pago de aporte a la seguridad social en salud integral diciembre de 2025
- Acta de recepción

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 4130 de 2022 mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa).

9. CRITERIOS ADICIONALES:

- Para Convenios OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el periodo vigencia de las garantías, posteriores al término de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).

NOTA: La Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra es 4 meses desde la terminación del contrato.

Atentamente,


TF VEGA OSPINA ERVIN NAZZIN
C.C. No. 1.026.570.190 DE BOGOTÁ D.C.
DIMAR SUBAFIN
CEL. 3014703802
evega@dimar.mil.co

